

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Pino del Río.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (o plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Alonso Alonso, Eustaquio.	72	Alta, 14.		Labrador.	Si
2	Alonso González, Emilio.	37	Alta, 14.		Labrador.	Si
3	Alonso González, Heráclio.	31	Jardín, 4.		Labrador.	Si
4	Alonso González, Hermenegildo.	74	Mayor, 5.		Carpintero.	Si
5	Andrés Caminero, Federico.	37	Fuente, 35.		Pastor.	Si
6	Andrés Caminero, Guillermo.	28	San Miguel, 5.		Pastor.	Si
7	Andrés Cuesta, Pelayo.	73	Fuente, 22.		Labrador.	Si
8	Andrés Machón, Julian.	79	Mayor, 14.		Labrador.	Si
9	Andrés Maldonado, Prudencio.	40	Bajera, 29.		Labrador.	Si
10	Andrés Nicolás, Manuel.	35	Iglesia, 13.		Labrador.	Si
11	Andrés Ruiz, Gaspar.	41	Fuente, 24.		Labrador.	Si
12	Andrés Ruiz, Silvino.	45	Alta, 23.		Labrador.	Si
13	Ayuela Gutiérrez, José.	55	San Miguel, 33.		Labrador.	Si
14	Ayuela Romo, Domingo.	30	Fuente, 28.		Labrador.	Si
15	Calle Bartolomé, Norberto.	58	Fragua, 23.		Labrador.	Si
16	Calle Maldonado, Fermín.	30	Fragua, 23.		Pastor.	Si
17	Casado Prieto, Emiliano.	25	Constitución, 3.		Labrador.	Si
18	Diez Alonso, Narciso.	54	Alta, 11.		Labrador.	Si
19	Diez Diez, Pedro.	49	San Miguel, 34.		Pastor.	No
20	Diez Fraile, Saturnino.	65	San Miguel, 2.		Labrador.	Si
21	Diez González, Gregorio.	28	Mayor, 11.		Labrador.	Si
22	Diez Puebla, Ambrosio.	31	San Miguel, 2.		Pastor.	Si
23	Diez Puebla, Julio.	36	San Miguel, 27.		Pastor.	Si
24	Diez Santos, Ventura.	53	Fragua, 7.		Labrador.	Si
25	Fernández Rivero, Emilio.	37	Alta, 20.		Labrador.	Si
26	Fontal Martín, Ramón.	41	Ancha, 10.		Labrador.	Si
27	Fontal Martín, Restituto.	34	Bajera, 11.		Labrador.	Si
28	Fontecha Alonso, Fidel.	55	Alta, 20.		Labrador.	Si
29	Fraile González, Blas.	72	San Miguel, 32.		Labrador.	Si
30	Fraile González, Rufino.	31	San Miguel, 32.		Labrador.	Si
31	Fraile González, Tomás.	42	San Miguel, 32.		Labrador.	Si
32	Fraile Martín, Casto.	37	Jardín, 6.		Carpintero.	Si
33	Francés Diez, Mariano.	32	Molino, 4.		Sastre.	Si
34	Francisco Sarmiento, Simón.	67	Plaza, 3.		Comerciante.	Si
35	Franco Mediavilla, Gumersindo.	57	Fuente, 46.		Labrador.	Si
36	Fuente Nicolás, Esteban (de la)	33	Fuente, 31.		Labrador.	Si
37	Gago Rico, Joaquín.	46	Jardín, 21.		Panadero.	Si
38	García Alonso, Basilio.	44	Bajera, 5.		Labrador.	Si
39	García Alonso, Mariano.	29	Ancha, 1.		Zapatero.	Si
40	García Alonso, Máximo.	38	Jardín, 8.		Labrador.	Si
41	García Alonso, Rufino.	42	Bajera, 6.		Labrador.	Si
42	García Fontecha, Santiago.	39	Fuente, 17.		Labrador.	Si
43	García Fontecha, Satúrio.	32	Fuente, 17.		Labrador.	No
44	García Montero, Urbano.	71	Ancha, 1.		Labrador.	Si
45	García Santos, Andrés.	62	Molino, 12.		Labrador.	Si
46	Gómez Merino, Santiago.	43	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
47	González Caminero, Ricardo.	32	Iglesia, 15.		Labrador.	Si
48	González Fraile, Fausto.	74	Iglesia, 12.		Labrador.	Si
49	González Fraile, Francisco.	62	Fuente, 14.		Labrador.	Si
50	González Llorente, Miguel.	72	Plaza, 5.		Labrador.	Si
51	González Mediavilla, Casimiro.	50	Ancha, 8.		Labrador.	Si
52	González Montalvo, Pedro.	29	Fuente, 14.		Labrador.	Si
53	González Rodríguez, Isidro.	25	Fuente, 23.		Labrador.	Si
54	González Ruiz, Angel.	29	Plaza de la Constitución.		Labrador.	Si
55	González Ruiz, Celso.	26	Constitución, 5.		Labrador.	Si
56	González Ruiz, Terencio.	32	Plaza de la Constitución, 5.		Labrador.	Si
57	González Saldaña, Andrés.	47	San Miguel, 12.		Párroco.	Si
58	Gonzalo González, Máximo.	33	Fuente, 51.		Labrador.	Si
59	Grande Fraile, Fermín.	39	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
60	Gutiérrez Maldonado, Evaristo.	29	Plaza de la Constitución, 6.		Labrador.	Si
61	Gutiérrez Maldonado, Pablo.	34	Ancha, 2.		Labrador.	Si
62	Gutiérrez Montero, Felicísimo.	25	Constitución, 6.		Labrador.	Si
63	Gutiérrez Puebla, Domingo.	26	Constitución, 12.		Labrador.	Si
64	Gutiérrez Puebla, Feliciano.	40	Ancha, 15.		Labrador.	Si

Número de orden en la sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Gutiérrez Puebla, Julian.	30	Plaza de la Constitución, 5.	Labrador.	Si
66	Gutiérrez Rico, Bonifacio.	70	Constitución, 12.	Labrador.	Si
67	Gutiérrez Rico, Jerónimo.	65	Constitución, 6.	Labrador.	Si
68	Gutiérrez Rico, Lázaro.	72	Ancha, 4.	Labrador.	Si
69	Herrero Diez, Avelino.	27	Molino, 19.	Molinero.	Si
70	Herrero Ortega, Gregorio.	55	Molino, 19.	Molinero.	Si
71	Izquierdo Diez, Francisco.	61	Jardín, 9.	Pastor.	No
72	Izquierdo Diez, Julian.	60	Alta, 19.	Pastor.	Si
73	Izquierdo González, Andrés.	26	Jardines, 9.	Labrador.	Si
74	Izquierdo González, Apolinar.	31	Jardín, 9.	Pastor.	Si
75	Izquierdo Provedo, Juan.	39	Bajera, 33.	Pastor.	Si
76	Lago Pastor, Victor.	29	Molino, 24.	Médico.	Si
77	Laso Callejo, Nemesio.	70	Mayor, 16.	Labrador.	Si
78	Laso Lozano, Constancio.	35	San Miguel, 14.	Labrador.	Si
79	Laso Nicolás, Juan.	52	San Miguel, 8.	Labrador.	Si
80	Lozano Fontal, Valeriano.	39	Ancha, 6.	Pastor.	No
81	Luengo Ayuela, Bernardino.	68	San Miguel, 36.	Labrador.	Si
82	Luengo Gutiérrez, Florencio.	59	Jardín, 3.	Labrador.	Si
83	Luengo Gutiérrez, Juan.	68	Bajera, 15.	Labrador.	Si
84	Luengo Martín, Félix.	28	Bajera, 15.	Labrador.	Si
85	Luengo Merino, Teófilo.	36	Fragua, 9.	Labrador.	Si
86	Luengo Puebla, Eugenio.	32	San Miguel, 36.	Labrador.	Si
87	Luengo Puebla, Fermín.	29	San Miguel, 36.	Labrador.	Si
88	Macho Alonso, Cecilio.	46	Bajera, 7.	Labrador.	Si
89	Macho Alonso, Samuel.	43	Fragua, 20.	Labrador.	Si
90	Maldonado Heras, Marcelino.	49	San Miguel, 6.	Labrador.	Si
91	Maldonado Luengo, Eleuterio.	42	Molino, 14.	Labrador.	Si
92	Maldonado Luengo, Feliciano.	31	Molino, 20.	Labrador.	Si
93	Maldonado Montero, Nilo.	29	Fragua, 20.	Labrador.	Si
94	Marcos Alonso, Eusebio.	39	Ancha, 7.	Labrador.	Si
95	Marcos García, León.	61	Constitución, 9.	Labrador.	Si
96	Marcos Gómez, Hilario.	42	Mayor, 6.	Pastor.	No
97	Marcos González, Juan.	54	Bajera, 14.	Labrador.	Si
98	Marcos Montero, David.	32	Mayor, 23.	Labrador.	Si
99	Marcos Poza, Juan.	43	Iglesia, 11.	Labrador.	Si
100	Martín Alonso, Francisco.	43	Ancha, 16.	Eclesiástico.	Si
101	Martín Alonso, Simón.	42	Ancha, 16.	Propietario.	Si
102	Martín García, Rafael.	48	Bajera, 3.	Pastor.	Si
103	Martín González, Joaquín.	54	Bajera, 1.	Pastor.	Si
104	Martín Herrero, Juan.	38	Molino, 20.	Molinero.	Si
105	Martín Puebla, Julian.	37	Jardín, 5.	Jornalero.	Si
106	Martín Ríos, Enrique.	61	Alta, 18.	Labrador.	Si
107	Martínez Maldonado, Francisco.	62	Fragua, 19.	Labrador.	Si
108	Martínez Maldonado, Lino.	54	Fuente, 25.	Labrador.	Si
109	Martínez Nicolás, Cesáreo.	45	San Miguel, 1.	Labrador.	Si
110	Martínez Nicolás, Mariano.	40	Fuente, 32.	Labrador.	Si
111	Martínez Villimer, Mariano.	25	Fragua, 19.	Labrador.	Si
112	Mayordomo Maldonado, Genaro.	27	San Miguel, 6.	Labrador.	Si
113	Merino García, Eufemio.	26	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
114	Merino Poza, Calixto.	32	Fuente, 40.	Labrador.	Si
115	Monge Heras, Aquilino.	27	Fuente, 48.	Labrador.	Si
116	Monge Nicolás, Ildelfonso.	54	Fuente, 48.	Labrador.	Si
117	Montero Alonso, Primo.	51	Jardín, 10.	Industrial.	No
118	Montero Comillas, Fructuoso.	72	Alta, 12.	Labrador.	Si
119	Montero Maldonado, Agustín.	53	Bajera, 12.	Jornalero.	No
120	Montero Maldonado, Manuel.	33	Fuente, 2.	Labrador.	Si
121	Montero Merino, Jesús.	26	Jardín, 1.	Labrador.	Si
122	Montero Merino, Taurino.	29	Jardín, 1.	Labrador.	Si
123	Montero Quijano, Sotero.	54	Jardín, 1.	Labrador.	Si
124	Montero Ramos, Lucio.	41	San Miguel, 10.	Labrador.	Si
125	Montero Villalba, Santiago.	35	Mayor, 10.	Labrador.	Si
126	Moreno Provedo, Benito.	42	Mayor, 10.	Labrador.	Si
127	Moreno Tejerina, Emeterio.	30	Molino, 22.	Pastor.	Si
128	Peral de Arriba, Mariano.	47	Bajera, 10.	Tejero.	Si
129	Plaza Plaza, Segundo.	34	Ancha, 12.	Panadero.	Si
130	Poza Diez, Marcelino.	33	Mayor, 25.	Industrial.	Si
131	Poza Maldonado, Alejandro.	26	Ancha, 13.	Labrador.	Si
132	Poza Poza, Gaspar.	30	San Miguel, 33.	Labrador.	Si
133	Poza Poza, Ruperto.	41	Fuente.	Labrador.	Si
134	Poza Poza, Vicente.	32	Fuente, 10.	Labrador.	Si
135	Provedo Diez, Teodoro.	60	Mayor, 2.	Labrador.	Si
136	Provedo García, Vicente.	36	Bajera, 9.	Labrador.	Si
137	Provedo Vega, Adelaido.	29	Mayor, 2.	Molinero.	Si
138	Provedo Vega, Gerardo.	25	Mayor, 2.	Molinero.	Si
139	Puebla Heras, Jacinto.	53	Fuente, 3.	Labrador.	Si
140	Puebla Martínez, Valentín.	27	Fuente, 30.	Labrador.	Si
141	Puebla Rodríguez, Dionisio.	35	San Miguel, 19.	Labrador.	Si
142	Quijano Martínez, Mariano.	61	Ancha, 3.	Maestro.	Si
143	Quijano Vallejo, Emiliano.	29	Ancha, 3.	Labrador.	Si
144	Quijano Vallejo, Julio.	37	Ancha, 11.	Labrador.	Si
145	Ramos Lobato, Manuel.	73	Ancha, 20.	Jornalero.	Si
146	Rodríguez Diez, Mariano.	69	Plaza, 11.	Jornalero.	Si
147	Rodríguez Hompanera, Daniel.	48	Alta, 18.	Labrador.	Si
148	Ruiz Alonso, Eleuterio.	36	Bajera.	Labrador.	Si
149	Ruiz Alonso, Pedro.	43	Jardín, 2.	Labrador.	Si
150	Salazar Santos, Juan.	42	Extramuros.	Labrador.	Si
151	Salvador García, Emeterio.	36	Constitución, 9.	Labrador.	Si
152	Santos Bartolomé, Hermenegildo.	42	Bajera, 17.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
153	Santos Laso, Eugenio.	54	Bajera, 16.	Labrador.	Si
154	Santos Laso, Ignacio.	27	Fragua, 11.	Labrador.	Si
155	Santos Roldán, Agapito.	48	Bajera, 14.	Herrero.	Si
156	Tejedor Campo, Juan.	67	Jardín, 13.	Labrador.	Si
157	Tejedor del Dujo, Eleuterio.	34	Jardín, 7.	Labrador.	Si
158	Tejedor Martín, Maximino.	26	Jardín, 13.	Labrador.	Si
159	Tejedor Martín, Pedro.	40	Bajera, 30.	Labrador.	Si
160	Treceño Leronés, Cipriano.	52	Molino, 17.	Labrador.	Si
161	Valle Pérez, Isidoro (del)	41	Mayor, 9.	Zapatero.	Si
162	Vallejo González, Pedro.	29	Plaza de la Constitución, 11.	Jornalero.	Si
163	Vallejo González, Rodrigo.	25	Fragua, 2.	Pastor.	Si
164	Vega Marcos, Paulino.	37	Bajera, 34.	Labrador.	Si
165	Vega Ruíz, Mariano.	40	Jardín.	Labrador.	Si
166	Velázquez Gutiérrez, Higinio.	42	Fuente, 23.	Industrial.	Si
167	Villalba Provedo, Longinos.	50	Alta, 31.	Labrador.	Si
168	Villalba Vela, Benigno.	32	Molino, 22.	Pastor.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,
Domingo Díaz Caneja.

